Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de abril de 2016

Versión estenográfica de la quinta reunión de plenaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón B de los Cristales.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Bienvenidos a esta quinta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Solicito a la señora diputada secretaria, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y de diputados.

La secretaria diputada : Buenos días. Se informa a la Presidencia que se encuentran presentes 14 diputadas y diputados, por lo que hay quórum, señor presidente, para poder iniciar esta reunión.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Solicito a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia y en cumplimiento con lo establecido por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a su consideración el siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida, por el presidente de la comisión.
- 2. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.
- 5. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 828.
- 6. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 30., 80. y 90. de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016

Turno 1, hoja 2, jpgc

la diputada María Bárbara Botello Santibáñez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional, con número de expediente 2228.

7. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo

por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Sedatu, de la Sedesol y de la SEP, para

que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a las familias cuyas viviendas

carecen de baño o excusado, así como a las escuelas, estancias infantiles y comedores comunitarios que

carecen del mismo, presentada por los diputados Miguel Ángel Sulub Caamal y Javier Guerrero García,

integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de

expediente 1492.

8. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo

por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, a la Sedesol y a la Sedatu, para que de acuerdo al PND,

instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias,

presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de

la Revolución Democrática, con número de expediente 1495.

9. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo

por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas, para que en

coadyuvancia con el Gobierno del estado y el Ayuntamiento de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, den

solución a las demandas interpuestas en contra del despojo y desconocimiento de la legítima propiedad

al que han sido sujetos los habitantes de la colonia Sacramento de Jesús, presentada por el diputado

Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con número de

expediente 1630.

10. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo

por el que se exhorta al Gobierno del estado de Jalisco, para que coordine la realización de un estudio

técnico en la zona oriente de la ciudad de Guadalajara, para resolver el problema vial generado ante la

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016 Turno 1, hoja 3, jpgc

falta de planeación urbana en donde convergen la avenida Artesanos y las calles de San Pedro y José María Narváez, presentada por el diputado Jonadab Martínez García, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente 1914.

- 11. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- 12. Fecha de la próxima reunión ordinaria.
- 13. Asuntos generales.
- 14. Clausura.

¿Algún diputado o diputada que desee hacer uso de la palabra? Se le concede la palabra.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Informa al pleno que la secretaría técnica de esta comisión ha encontrado nuevos elementos de análisis que son necesarios para la elaboración del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 32 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Del quinto punto el orden del día, por lo cual solicitaría su retiro de este orden del día para seguir su análisis en la comisión.

Y por otro lado, recibimos escrito de la diputada María Bárbara Botello Santibáñez, que si me permiten se los leo textualmente.

De diputada federal María Bárbara Botello Santibáñez, vicepresidenta de la Mesa Directiva. México D.F a 25 de abril del 2016.

Diputado Raúl Domínguez Rex, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Presente.

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016

Turno 1, hoja 4, jpgc

Por este conducto me permito dirigirme a usted, para que el dictamen de la iniciativa con proyecto de

decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos

Humanos en materia de Evaluación Inmobiliaria, sea retirado del orden del día de la quinta sesión

ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a realizarse el día de

mañana a las 9 horas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su amable atención. Atentamente, rubrica, y la... de

la legislatura.

La promovente pide sea retirado, que sería el sexto punto del orden del día. La propuesta sería:

modificar, quitar del punto del orden del día, el punto quinto y el punto sexto y continuar el orden

consecuente. Sí.

La diputada

: ¿Se retiran definitivamente o se...

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Solamente se retiran para un análisis mayor. Ya la

diputada específicamente Bárbara Botello, ha mandado un addendum para hacer un ajuste en cuanto a

su propuesta inicial y estaremos en la revisión. Igual también con la diputada Delia Guerrero,

habríamos de hacer una revisión adicional.

La diputada

:...

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Así es.

La secretaria diputada

: No habiendo otro comentario al respecto, se consulta

en votación económica si se aprueba el orden del día. Les pido que quienes estén por la afirmativa, se

sirvan levantar la mano (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Gracias. Señor presidente,

le informo que el orden del día ha sido aprobado por la mayoría.

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016 Turno 1, hoja 5, jpgc

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Una vez aprobado el orden del día, solicito respetuosamente a la diputada secretaria continuar con el siguiente punto.

La secretaria diputada : Señor presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la comisión, para tales efectos se solicita la anuencia de los integrantes de esta comisión para omitir su lectura, toda vez que les fue enviada con anticipación a la celebración de esta reunión. Por lo que les pido se sirvan emitir su voto quienes estén a favor de la afirmativa (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Señor presidente, le informo que el acta ha sido aprobada en sus términos.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Una vez aprobada el acta de la cuarta sesión, continúe con el orden del día.

La secretaria diputada : El quinto punto del orden del día es el que se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Sedatu, de la Sedesol y de la SEP, para que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a familias cuyas viviendas carecen de baño o excusado, así como a las escuelas, estancias infantiles y comedores comunitarios que carecen del mismo, presentada por los diputados Miguel Ángel Sulub Caamal y Javier Guerrero García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con número de expediente 1492.

Acuerdo Único. Se exhorta de forma respetuosa a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social, y de la Secretaría de Educación Pública, para que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a las familias cuyas viviendas carecen de baño o excusado, así como a las escuelas, estancias infantiles y comedores comunitarios que carecen del mismo.

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016 Turno 1, hoja 6, jpgc

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Está a discusión el dictamen. ¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra? No habiendo más...

(Sigue turno 2)

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016 Turno 2, hoja 1, rpq

... uso de la palabra. No habiendo más oradores solicito respetuosamente, a la secretaria recoger el sentido de la votación.

La secretaria diputada : Compañeras y compañeros diputados, les pido respetuosamente, se sirvan emitir su voto. Quienes esté por la afirmativa (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobado en sus términos, el dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Sedatu, de la Sedesol y de la SEP, para que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a las familias cuyas viviendas carecen de baño o excusado, así como a las escuelas, instancias infantiles y comedores comunitarios que carecen del mismo, presentada por los diputados Miguel Ángel Sulub Caamal, y Javier Guerrero García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias, diputada secretaria. Le solicito respetuosamente continuar con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada : El sexto punto del orden del día es el que se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretaría de Salud, a la Sedesol y a la Sedatu, para que de acuerdo con el PND instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias. Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con número de expediente mil 495.

Acuerdo. Único. Se exhorta de forma respetuosa a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Desarrollo Social y del Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, para que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en el capítulo correspondiente a sanidad y manejo de residuos sólidos instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias.

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016 Turno 2, hoja 2, rpq

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Está a discusión el dictamen. ¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra? No habiendo oradores registrados solicito respetuosamente a la secretaria tomar el sentido de la votación.

La secretaria diputada : Compañeras y compañeros diputados, les pido respetuosamente se sirvan emitir su voto, quienes estén por la afirmativa (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobado en sus términos el dictamen de la proposición con punto de acuerdo presentado por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, y a la Secretaría de Desarrollo Social, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, en el capítulo correspondiente a Sanidad y Manejo de Residuos Sólidos instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias, secretaria. Continuemos con el orden del día.

La secretaria diputada : El séptimo punto del orden del día es el que se refiere a la lectura y aprobación en su caso, de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas, para que en coadyuvancia con el gobierno del estado, y el Ayuntamiento de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez den solución a las demandas interpuestas en contra del despojo y desconocimiento de la legítima propiedad al que han sido sujetos los habitantes de la Colonia Sacramento de Jesús. Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con número de expediente mil 630.

Acuerdo. Único. Se exhorta de forma respetuosa a la Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas, para que en para que en coadyuvancia con el gobierno del estado, y el Ayuntamiento de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez den solución a las demandas interpuestas en contra del despojo y

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016 Turno 2, hoja 3, rpq

desconocimiento de la legítima propiedad al que han sido sujetos los habitantes de la Colonia Sacramento de Jesús en esta entidad.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Está a discusión el dictamen. ¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra? No habiendo oradores registrados solicito respetuosamente a la diputada recoger la votación.

La secretaria diputada : Compañeras y compañeros diputados. Les pido respetuosamente se sirvan emitir su voto quienes estén por la afirmativa (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobado en sus términos el dictamen de la proposición con punto de acuerdo con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas, para que en coadyuvancia con el gobierno del estado, y el Ayuntamiento de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez den solución a las demandas interpuestas en contra del despojo y desconocimiento de la legítima propiedad al que han sido sujetos los habitantes de la Colonia Sacramento de Jesús. Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias, diputada. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada : El octavo punto del orden del día es el que se refiere a la lectura, y aprobación en su caso, del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Jalisco, para que coordine la realización de un estudio técnico en la zona oriente de la ciudad de Guadalajara, para resolver el problema vial generado, ante la falta de planeación urbana, en donde convergen la Avenida Artesanos, y las calles de San Pedro y José María Narváez. Presentada por el diputado Jonadab Martínez García, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con número de expediente mil 914.

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016

Turno 2, hoja 4, rpq

Acuerdo. Único. Se exhorta de forma respetuosa al gobierno del estado de Jalisco, para que en ejercicio de sus atribuciones realice las acciones necesarias para coordinar la realización de un estudio técnico en la zona oriente de la ciudad de Guadalajara, concretamente en donde convergen la Avenida Artesanos, y las calles de San Pedro y José María Narváez, para resolver el gran problema vial generado ante la falta de planeación urbana en dicho espacio público.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Está a discusión el dictamen. ¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra? No habiendo oradores registrados...

La secretaria diputada

: Hay una...

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Sí, perdón. Adelante, diputada... ahorita le pasa un micrófono. No sé si para versión estenográfica quiera grabar.

La diputada

: (Totalmente fuera de micrófono)...

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Así es.

La diputada : (Se empieza a escuchar su participación)... que sea realmente una obligación, pero una obligación responsable de crecimiento de las grandes ciudades, sobre todo, las metrópolis.

Entonces, yo creo que sí tendría no solamente que fuera un exhorto, sino que trabajáramos más a fondo, para que realmente el Estado o quienes están al frente gobernando los estados tengan esa visión de planeación a futuro, y que no tengamos estos problemas que el día de hoy está padeciendo la ciudad de Guadalajara. Es cuanto, gracias.

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016

Turno 2, hoja 5, rpq

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Sí. Entiendo claramente la preocupación. Hay un estudio que se está realizando para elaborar una nueva Ley de Asentamientos Humanos, en la que se habla de proyectos a más de 15 o 25 años, en esta nueva iniciativa que se pretende presentar más adelante, ya no nada más obliga a los estados, sino también a la federación y a los municipios a hacer programas y acciones multianuales, transversales y continuas, es decir, que no solamente veamos a nivel estatal, sino que también sea responsabilidad a nivel nacional y no que cada seis años estemos reinventando este país, a cada cambio de gobierno federal.

Con gusto, señora diputada recogemos sus comentarios. Diputado promovente, por cierto, diputado Jonadab Martínez.

El diputado Jonadab Martínez García: Gracias, señor presidente. Como coincido totalmente con la diputada que hizo la observación, y como proponente precisamente de este punto de acuerdo, lamentablemente en nuestro país existen muchas zonas metropolitanas y urbanas, las cuales carecen de una planeación...

(Sigue turno 3)

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016

Turno 3, hoja 1, nm

... zonas metropolitanas y urbanas, las cuales carecen de una planeación de ordenamiento territorial.

En el caso de Guadalajara, solamente porque es la materia de este exhorto, hace 20 años que lamentablemente no tiene un plan municipal de desarrollo. Por eso es que hoy la zona metropolitana de Guadalajara está padeciendo un crecimiento desordenado, un crecimiento exponencial con un riesgo de futuros problemas de contaminación, de tráfico, que ya estamos –a comparación de la Ciudad de México– por ahí en el camino.

Creo que es tiempo y por eso es que coincido con la diputada y quise hacer uso de la voz, también para sumarme a todos los ejercicio que haga esta comisión, además que soy integrante, sí conozco el esfuerzo que está haciendo tanto el Poder Ejecutivo como la comisión a favor de la planeación urbana y sumarme a los trabajos internos que se hagan para esa propuesta legislativa.

Es cuanto, señor presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? No habiendo más oradores registrados, solicito respetuosamente a la secretaria... recoger el sentido de la votación.

La secretaria diputada : Compañeras y compañeros diputados, les pido respetuosamente se sirvan a emitir su voto, quienes estén por la afirmativa (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobado en sus términos el dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Jalisco, para que coordine la realización de un estudio técnico en la zona oriente de la ciudad de Guadalajara para resolver el problema vial generado ante la falta de planeación urbana, en donde converge la avenida Artesanos y las calles de San Pedro y José María Narváez. Presentado por el diputado Jonadab Martínez García, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

*Quinta reunión plenaria* Martes 26 de abril de 2016

Turno 3, hoja 2, nm

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Le solicito a la secretaria continua con el siguiente

punto orden del día.

La secretaria diputada

: El noveno punto del orden del día, es el relativo al

informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley General de Asentamientos Humanos.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Con número de expediente 2548.

Dos. Iniciativa por la que se expide la Ley General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial,

Ecológico y Patrimonial Sustentable. Suscrita por los diputados integrante del Grupo Parlamentario del

Partido Verde Ecologista de México. Con número de expediente 2624.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias, secretaria. Le pido de favor dar lectura al

siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada

: Señor presidente.

El duodécimo punto del orden del día, es el relativo a la fecha de la próxima reunión ordinaria de esta

comisión.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: ... lo dispuesto por el artículo 149 de la fracción

octava del reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a los presentes que la próxima reunión

habrá de ser convocada en tiempo y forma, quedando pendiente la hora exacta y la fecha de la misma,

lo cual les será notificado en tiempo y forma.

Continuamos, secretaria, por favor.

Quinta reunión plenaria Martes 26 de abril de 2016 Turno 3, hoja 3, nm

La secretaria diputada

: Continuando con el desahogo del orden del día, les

informo que el siguiente punto es el relativo a los asuntos generales, por lo que les pido a quienes

deseen hacer uso de la palabra, se sirvan levantar la mano para integrar la relación correspondiente.

Presidente, informo a usted que han sido agotadas todas las participaciones.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Gracias, diputada. Agotado el punto anterior, continúe

con el orden del día.

La secretaria diputada

: Señor presidente, le informo que han sido

desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que se procede, se lleve a cabo la clausura de la

misma.

El presidente diputado Raúl Domínguez Rex: Siendo las 9 horas con 52 minutos del día martes 26

de abril de 2016, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta quinta reunión de trabajo de la

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Agradeciendo su asistencia y participación de todos ustedes. Que tengan muy buen día.

---000----